

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 125 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE VERDAD, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA
MELENDEZ VAL, Es. 37

Farsa escénica.

Durante algunos días solo se habló del déficit; a renglón seguido, el ministro de Hacienda logró que solo se hablara del magnífico resultado de la recaudación y empezó el déficit a palidecer; surgió entonces la hipótesis de la retirada de don Práxedes á que aludíamos en nuestro artículo de ayer, y ya nadie se acuerda del déficit ni de la recaudación.

Este encadenamiento de sucesos y conjeturas, dá la medida de la inocencia de la opinión pública, que vá donde la quieran llevar, con una docilidad verdaderamente pasmosa.

No tardará en surgir otro infundio, y así de etapa en etapa, de conjetura en conjetura, llegará la situación actual al final del interregno.

Sin duda tales combinaciones tienen cierta semejanza con la de los telones y bastidores en los teatros, y requieren buenos tramoyistas, para que la farsa escénica resulte con la mayor propiedad.

Lo cierto, sin embargo, que todo esto acusa una enorme desconsideración al país.

Mejor que perder el tiempo en estas incongruencias, sería estudiar bien y á conciencia las negociaciones con el Vaticano, el problema del Mediterráneo, la política marroquí, la defensa de costas, etcétera etc...; pero sería pedir peras al olmo.

Pacotillas

León XIII ha comunicado á las casas reinantes de Europa, que en lo sucesivo no autorizará más matrimonios entre parientes.

Aconseja á los Reyes el Papa que permitan á sus hijos que se casen con princesas que no sean de estirpe real, ó á sus hijas con príncipes que tampoco sean regios.

Yo voy en eso más allá que León XIII. Yo les aconsejaría á los Reyes solteros que para casarse imitaran al protagonista de *El Rey que robó*, que se casó con una aldeana muy bonita, después de fugarse con ella, burlando el celo ministerial del Weyler que le acompañaba.

El Juez de Ciudad Rodrigo la expulsión ha decretado de todos los habitantes, todos, de Campocarrado.

Parece ser que este pueblo en un terreno se halla de uno que lo ha reclamado, y el Juez en su favor falla. Todos los vecinos, todos, incluso Alcalde y ediles, tendrán que salir por buenas ó con los guardias civiles. Cualquiera ve desde luego que esa total expulsión es un caso original de plena despoblación. ¿A dónde irá el vecindario con todo su sexo bello? ¡Tendrán que marchar al Muni á colonizar aquello!

Se ha descubierto en Zaragoza una falsificación de duros de Amadeo con ramificaciones en Valencia y otros puntos. Hay ahí una falsificación que no es alarmante para mí.

Porque no soy numismático. Vamos, que no hago colección de monedas antiguas. ¡Ay! ¡Ni de modernas tampoco!

El Rey, viendo un primer número de la *Gaceta de Asturias*, fechado en 1808, dicen que dijo:

—¡Admirable! Antes tardaban un día los telegramas y ahora tardan dos ó tres.

Para que se entere el director de Incomunicaciones, que hasta el Rey se río del servicio telegráfico que padecen los periódicos en España.

ESTRANI.

GABINETE PNEUMOTERÁPICO

Ramón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5.

Horas de inhalaciones de 10 á 5 de la tarde.

Balones y acumuladores para el servicio á domicilio.

Carta de Madrid

Lunes 11 de Agosto de 1902.

El Ministro de Instrucción pública ha denegado la petición que le hizo el Vicario general de los Escolapios, para que se exceptuara á los profesores de la orden, del requisito de proveerse de los títulos académicos que exige aquél decreto.

Debe el Gobierno fijar su atención en la noticia publicada en *La Epoca* de anoche que es como sigue:

«Con motivo de la agresión que se decía efectuaron hace dos días los moros fronterizos del campo de M. lilla, frente á Alhucemas, se habla ahora por personas llegadas de aquella plaza, de un nuevo suceso sobre el cual hasta ahora se había guardado reserva.

Parece que en el último mes de Febrero desaparecieron tres soldados del Batallón Disciplinario, que se hallaban de guarnición en el fuerte de C. brerizas Altas.

La autoridad militar formóles sumaria como desertores, y en este concepto se les tenía. Pero por informe de los propios moros que concurren á Melilla, se ha venido en conocimiento, de que dichos soldados fueron hechos cautivos ó muertos por los marroquíes, que les prepararon una emboscada».

EL ORBE.

Licororo E. mejor digestivo.

Malagueñas

Los dos nos hicimos reos ante el mismo Tribunal: mi delito fué querer y tu delito olvidar.

Cuando pasaba su entierro, iban las flores cerrándose para llorarla en secreto.

Cuando tu cuerpo se baña, para mirarte á su gusto las olas del mar se paran.

Senti fatigas de muerte aquel retrato al besar: ¡figúrate lo que pasa si beso el original!

Un corazón se ha perdido y una flamenca lo halló: ¡ni los civiles consiguen que devuelva el corazón!

No te he llevado á la iglesia, ni te he puesto en el altar, porque voy á tener celos del cura y del sacristán.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

EL ÚLTIMO FIGURÍN.



Vestido para casa.

De craspon azul, ó myosotis. El cuerpo abierto por delante, abotonado, con largas presillas que continúan casi hasta el final de la túnica. Artísticas solapas, plegadas, muy dista ciadas del cuello; de ellas parten, hasta terminar en la cintura, bonitas tiras escocesas; el mismo adorno forma la bocamanga y el remate de la túnica y se ajusta á las muñecas, á manera de mitones. Las mangas son poco holgadas hasta el codo, formando desde el ancho bullón. Fa da plegada.

De todo un poco.

Vademécum del Oficinista

La nueva edición que acaba de publicar la acreditada casa de los Sres. B. illy-Baillière é hijos, sobrepnj. á las anteriores, y bien puede decirse que esta obra del Sr. Martin y Guix es digna de figurar en todo escritorio; más aún, que la adquieran cuantos viven de los trabajos burocráticos, pues comprende, además del servicio de oficinas, la mecánogr fía y manejo de aparatos reproductores de escritos y copias; los servicios de correos, te légrafos y telefonía; con multitud de tablas para facilitar los cálculos y compu-

tos de tiempo; presentando la teneduría de libros, la revisión de escritos sospechosos y las escrituras secretas, con todas las claves que se conocen, al alcance de todas las inteligencias. Aunque los editores han mejorado notablemente las condiciones de la nueva edición y el autor aumentado su texto, conserva el mismo precio de dos pesetas el ejemplar.

Boletín de Administración Local

Hemos recibido el número 32 año 42 de esta acreditada revista, tan útil á los Ayuntamientos y Juzgados municipales. Contiene un artículo referente á la Administración Local. Otro referente á la Instrucción Primaria, Consultas evacuadas, disposiciones de interés general etc. Administración: Plaza del Progreso, 17 duplicado, pral., Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín» del 11 publica:

Registro de la mina de hierro «Minas de Liano», en término de Higuera la Real, hecho por D. Gabino García, en nombre de la sociedad «Liano Hermanos».

Edicto del Ingeniero jefe de minas haciendo saber á D. Antonio Reajifo, y á D. Francisco Giménez y Giménez, presenten el papel de reintegro correspondiente á los títulos de propiedad de varias minas.

Circular de la Tesorería de Hacienda confirmando el nombramiento de auxiliares para la cobranza voluntaria hecho por el recaudador de la zona de Mérida, á favor de D. Ricardo González y Simón Herrero.

Edicto del Alcalde de Nogales anunciando la vacante de una plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 996 pesetas.

Oros, administrativos y judiciales, de escaso interés.

Orden del Instituto general y técnico de Badajoz convocando á los alumnos que en el próximo mes de Septiembre desearán dar á sus estudios validez académica, para lo cual presentarán sus solicitudes del 16 al 31 del actual.

Sección Regional.

REMITIDO

El crimen de Don Benito.

¡Hay Providencia!

Hemos tenido una verdadera satisfacción al estrechar la mano y tener algunas horas entre nosotros al joven Tomás Alonso Camacho, vecino de Don Benito, á quien admira hoy todo el mundo por haber dado oído á las voces de su conciencia, prestando en la causa que se instruye por el crimen horrendo que privó de la vida á la angelical Inés María Calderón y á su madre doña Catalina Barregán, una declaración que tanto ha contribuido al esclarecimiento del delito.

Momentos antes de llegar el tren de las doce y cuarenta de la tarde, tuvimos noticia de que iba á llegar Tomás Alonso; no me explico cómo circunó tan prontamente por todo el pueblo; lo cierto es que el vecindario en masa invadió los andenes de la estación y que al descender el coche del coche-correo en que venía fué cogido en hombros y trasladado al carruaje que se le tenía preparado, mientras tras la banda de música, que también le esperaba, dejaba oír los acordes de una

bonita pieza y la multitud prorrumbró en vivas calorosos.

Uaos cuantos nos acomodamos en el carruaje, como sardinas en banastas, cual se dice vulgarmente, y partió aquel, escoltado por la banda de música y la muchedumbre, que no cesaba de aclamar á Camacho.

Llegamos al domicilio de D. Carlos Suárez y ya podrán todos figurarse la escena que se desarrolló al ver el Sr. Suárez en su morada al héroe del día, el testigo noble y honrado que por su proceder se ha elevado hasta las nubes—y digo esto porque si antes era buena u reputación, hoy lo es mucho más—. Aquella escena no hay pintor que la traslade al lienzo; podrá presentar, sí, la forma, la parte exterior; pero no dar una idea de lo que dentro de aquellos corazones pasaba; eso no es posible reproducir.

El pundonoroso teniente coronel señor León, que tan hondo sentimiento ha tenido mientras estuvo en la cárcel con su amigo íntimo el médico, desde el balcón de la casa de éste dirigió su elocuente palabra al público, ensalzando á los dos pueblos, por el comportamiento que han observado desde que ocurrió el crimen, concluyendo con estruendosos vivas á Don Benito y Villanueva e indicando que debido á la justicia del cielo, que ha sabido mandar otra estrella como la que envió al Oriente para los magos, se ha escarcido lo que se encontraba rodeado de misterios.

Después á ese modelo de honradez, al joven Tomás, toda clase de venturas y bien podemos decir que es el único hombre á quien envidiamos.

A las siete de la noche de ayer regresó á Don Benito el Tomás Alonso, acompañado del Sr. Suárez y varios amigos.

MANUEL INIGUEZ.

Villanueva de la Serena 9 de Agosto de 1902.

COMUNICADO

Quejas del Magisterio

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mio: Como el periódico que dignamente dirige, es siempre paladín de las buenas causas, espero que se servirá dar cabida al presente comunicado, como protesta de uno de los muchos casos que ponen de manifiesto el desconcierto administrativo y el caos burocrático que rige en este país.

Es el hecho—y lo expondré lo más brevemente posible—que los habilitados de los maestros han recibido órdenes, al entregárselos los haberes del mes de Junio, de retener los fondos de los maestros y aun devolverlos á la Hacienda, si éstos no le remiten como previo trámite para poder cobrar, sus respectivas cédulas personales, y con el aditamento que éstas han de ser, no las que los Ayuntamientos han creído procedente consignar en los padrones aprobados luego por la misma Administración de Contribuciones, sino de la clase que ahora se determina por quien sin duda puede ejercer de petit Dracon.

Y así, de golpe y porrazo, sin la más mínima advertencia anterior, se toma una determinación arbitraria e intempestiva. Intempestiva porque no se tiene en cuenta que en la presente época, no pocos maestros estamos—en uso del último derecho—á bastantes leguas del punto de residencia, colocándonos en peor condición que los demás ciudadanos sujetos al impuesto á los cuales se concede tres meses de plazo voluntario para pechar su tributo; arbitraria, porque habiendo aprobado y dado fuerza legal la Administración de Contribuciones á los padrones confeccionados en los pueblos, nos hemos visto obligados á proveernos de la cédula que en los mismos se nos imponía. Con qué razón, derecho ó precepto reglamentario se nos exige hoy otra y nos retienen nuestros haberes, mucho más cuando, en todo caso más sencillo, elemental y legal sería que de esos mismos haberes cobrará la diferencia? Pero, ¿no saben en esos centros, que en los pueblos las cédulas de clase superior á 9ª son contadísimas y destinada cada una de ellas á una determinada persona, y éstas son de las que primeramente por exigencias de su posición social sacan el papillito y por tanto nos es imposible proveernos ahora de semejante categoría de cédula, como no sea en la capital.

Por de pronto habrá que certificar de la no existencia en el pueblo, de las dichas cédulas; luego obtenerla como Dios nos dé á entender, y después vender al peso las que ya tenemos pagadas. Entre tanto no cobraremos, y luego tendremos que gastar otra media mensualidad en reclamar los haberes retenidos, y todo ello por no haber dispuesto y promulgado la sabia y salvadora medida á su debido tiempo, ya corrigiendo los padrones de los pueblos, sino iban ajustados al superior criterio, habiendo avisado con dos meses de antelación, ya cobrándose directamente obligando á los habilitados á obtenerlas en la capital el igual que con el clero. En fin, en lugar de cosa menos lo que se ha hecho, por sí de propósito se hubiese estudiado la manera de que nos resultase en esta ocasión más oneroso y más estoroso no se hubiese quizás ideado otra forma más apropiada á ese fin.

Sapongo que la misma Delegación de Hacienda dará la oave para reanovar el conflicto en que nos han metido á algunos maestros, facilitando á los habilitados el tan necesario documento de viéndonos obligados á pagar los haberes que nos corresponden, pero interinamente para lo que vamos que hacer, y cuando por lo menos es el pagar dos ó tres pesetas de más, sino que imposibilitados de hacerlo no cobramos hasta que quiera Dios que tanto en estos asuntos burocráticos como en otros de trascendencia importante, es el único que podría arreglar este país, y cuenta que teré que largar la semana.

Y auticiándole las gracias tengo el gusto de reiterarme de V. d. afectísimo amigo, s. r. q. b. s. m.,

... 8 de Agosto 1902.

E 21, 22 23 del actual, se celebrará la feria de Villalba. Para que revista más importancia que en años anteriores, se ha hecho una suscripción entre los vecinos. El Ayuntamiento también contribuirá á satisfacer los gastos que se originen. Los granados que concurren á dicha feria disfrutaran gratuitamente de buenos y abundantes pastos y de excelentes abrevadores.

Hay ferretos modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos. Pa a párvulo desde seis pesetas en adelante para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los ferretos. Servicio permanente de día y noche.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo conveniente al expresado ramo. Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay ferretos modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Pa a párvulo desde seis pesetas en adelante para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los ferretos.

Servicio permanente de día y noche.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo conveniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay ferretos modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Pa a párvulo desde seis pesetas en adelante para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los ferretos.

Servicio permanente de día y noche.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo conveniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay ferretos modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Pa a párvulo desde seis pesetas en adelante para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los ferretos.

Servicio permanente de día y noche.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo conveniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay ferretos modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Pa a párvulo desde seis pesetas en adelante para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los ferretos.

Servicio permanente de día y noche.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo conveniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay ferretos modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Pa a párvulo desde seis pesetas en adelante para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los ferretos.

Servicio permanente de día y noche.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo conveniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay ferretos modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Pa a párvulo desde seis pesetas en adelante para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los ferretos.

Como el ayuntamiento tiene nombrada una comisión para que haga investigaciones acerca de dicha banda, les indicamos que podían acercarse á dicha comisión para exponerles lo que tuvieran por conveniente.

Se encuentra en Badajoz el diputado á Cortes por el distrito de Llerena, D. Pedro Guilarido.

Cada uno habla de lo que le interesa, Moret de su jefatura, Pidal del Vaticano, Montero Rios de cuando él fué democrata, Weyler de sus proyectos, Lopez Dominguez de su tío.

¿Y nosotros? Del café de la marca de «La Estrella» que él solo tiene que hacer una revolución.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (hígado), Vichy-Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etal ó los Comprí-mils Vichy-Etal, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etal (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, . Venta en farmacias y droguerías etc

Se nos suplica la inserción del siguiente

Aviso.

Cámara oficial del Comercio y de la Industria.

Aquí los industriales y comerciantes á quienes la comisión encargada de la suscripción y recaudación de los fondos para la construcción de un pabellón en la Memoria de Manacho, no haya podido visitar por falta de tiempo ó olvido involuntario y deseen suscribirse, pueden hacerlo hasta el día 14 en el domicilio del Tesorero D. Francisco Castellano, San Juan número 27; (joveri) previniéndoles que las cuotas oscilan entre 10 y 25 pesetas.

El Liceo de Artesanos dará un baile en la noche del 15.

Seguramente han de estar muy animados los próximos festejos.

Las gentes de la capital se muestran dispuestas á divertirse en las citadas fiestas y es de esperar que Portugal y los pueblos de la provincia nos envíen un buen contingente de forasteros.

En el tren mixto de hoy ha salido para Villalba, su domicilio, nuestro amigo don Pedro Perra.

Tos ferria, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferrina del Dr. Calveiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

REGISTRO CIVIL

Días 9, 10 y 11 de Agosto de 1902.

FALLECIDOS.

José Viñuela Gimenez, 14 años, neumonía crónica.

Mariano Sanchez Ramos, 14 meses, bronquitis aguda.

Carota Carreto Alvarez, 5 meses, po-brza fisiológica.

Honorata Gijón Rodriguez, 80 años, arterio esclerosis.

Jose Fernandez León, 16 años, bronquitis crónica.

NACIDOS

Perfecto Campanón Alvarez.

Victoriano Gil Zambano.

Alberto Rua-Figueroa Viara.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 11.

Sección 2ª

Procesados: D. José Alvarez Banco y D. Miguel Muñoz, vecinos de Palomas.—Delito: Falsedad en documento público.—Fiscal: Sr. Zigasti.—Defensores: señores Sanchez Rivera y Diaz Ambrona.—Procuradores: Sras. Decal y Valaer.

JUICIO ORAL DEL DIA 12.

Sección 1ª

Procesado: Antonio Guizado Phuz, vecino de La Coronada.—Delito: Acentado.—Fiscal: Sr. Callejo.—Defensor: señor Fuentes.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 12

Procesados: José Amoros Leal y otro, vecinos de Villalba.—Delito: Robo de conejos.—Fiscal: Sr. Callejo.—Abogados defensores: del primero el Sr. Soriano y del segundo el Sr. Jimenez Cierva.

El veredicto fué de inculabilidad respecto al Amoros y de culpabilidad en cuanto al otro procesado, al cual se le condena por el Tribunal de derecho, en la pena de arresto mayor.

Se desea

comprar una máquina con caldera de 6 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse á los señores Hijos de Sierra.

¡No más canas! ¡No más barba gris! ¡No más calvos! Usad el Petróleo San-30a.

Pildora y Ungüento Holloway.

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Servicio telegráfico

Lo que dice «El Correo».

Madrid 13 (1'20).

El periódico ministerial «El Correo», afirma que el Gabinete ha hecho gestiones cerca del Vaticano no solo para la reforma del Concordato si no respecto á las congregaciones religiosas, segun lo que esas gestiones contenian y que se espera contestación de Roma á la última nota presentada.

El asunto de las congregaciones en Francia

Madrid 13 (1'25).

El prefecto ha suspendido en sus funciones á cuatro Alcaldes del Ayuntamiento de Savere y Loire por hechos relativos al asunto de las congregaciones.

El tribunal correccional ha condenado á dos sacerdotes, uno á ocho días y á otro á un mes de cárcel, por haber roto los sellos puestos por la policía en dos escuelas, al cerrar las mismas.

Combates.—Incendios

Madrid 13 (1'30).

En Haití se han librado varios combates entre los partidarios de los dos grupos que se disputan el mando.

Una ciudad ha sido incendiada casi por completo.

Varias noticias

Madrid 13 (4'15).

Falleció el padre Sanz.

En Camargo encontróse el cadáver de un niño único que faltaba.

Esta tarde llegará el Rey á Santander.

Disgusto de periodistas

Madrid 13 (4'20).

Comunican de Santander que la prensa y los corresponsales telegrafaron al ministro de la Gobernación participándole su disgusto porque se les negó un salvo conducto para la información relativa al viaje del Rey y que se limitarán á dar solo cuenta de la llegada de D. Alfonso.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, 48.